

## Nivel de educación alcanzado de la población censada de 15 y más años de edad, según departamento

Departamento	Total	Nivel de educación (en porcentajes)				
		Sin nivel	Inicial/Preescolar	Primaria	Secundaria	Superior
<b>Total nacional</b>	<b>19 059 305</b>	<b>7.4</b>	<b>0.1</b>	<b>23.2</b>	<b>38.2</b>	<b>31.1</b>
<b>Subtotal sierra</b>	<b>4 467 011</b>	<b>13.3</b>	<b>0.1</b>	<b>31.8</b>	<b>34.8</b>	<b>20.0</b>
Apurímac	252 506	20.5	0.1	29.9	33.1	16.3
Ayacucho	390 645	16.8	0.2	30.8	32.9	19.4
Cajamarca	902 905	16.2	0.1	44.7	25.6	13.5
Cusco	768 708	12.8	0.1	27.7	35.6	23.8
Huancavelica	274 219	18.9	0.1	35.4	33.4	12.2
Junín	825 792	7.7	0.1	25.3	40.3	26.6
Pasco	187 853	8.0	0.1	26.5	41.3	24.1
Puno	864 383	11.6	0.1	29.5	38.9	19.9

Fuente: INEI - Censos nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

mina de oro de Yanacocha, la mayor mina de oro de sudamérica!). Para el conjunto de la sierra, solo uno de cada diez habitantes de 15 o más años de edad

de la calidad de vida de la población. Tomando en cuenta que Apurímac pasará pronto a ser otro departamento con gran inversión minera, desde el ini-

## Población ocupada en actividades agrarias\* de 6 y más años de edad, por departamentos (en porcentajes)

Departamento	Total	Grandes grupos de edad (años)				
		6 a 14	15 a 29	30 a 44	45 a 64	65 y más
Apurímac	49.7	58.1	45.0	43.0	56.2	78.6
Ayacucho	46.3	59.6	42.7	40.0	50.6	74.7
Cajamarca	56.0	69.5	54.7	49.3	59.2	80.0
Cusco	38.0	52.5	32.1	33.4	43.8	67.7
Huancavelica	64.8	77.1	62.9	58.0	68.9	85.8
Junín	37.0	56.1	36.1	32.2	38.4	61.3
Pasco	41.6	72.2	40.5	34.7	45.0	73.4
Puno	46.7	57.3	38.8	39.2	53.7	81.3
<b>Promedio</b>	<b>45.9</b>	<b>60.7</b>	<b>42.4</b>	<b>39.7</b>	<b>50.3</b>	<b>75.0</b>

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. \* Incluye agricultura, ganadería, caza y silvicultura

ha llegado a tener educación superior. En el otro extremo, Junín y Pasco son los que están en mejor situación, aunque ambos están por debajo de los promedios nacionales.

El caso de Cajamarca nos lleva a reflexionar sobre el destino de importantes recursos locales que lamentablemente no se orientan al mejoramiento

de la calidad de vida de la población. Tomando en cuenta que Apurímac pasará pronto a ser otro departamento con gran inversión minera, desde el ini-

### Notas

<sup>1</sup> Son 1'054,032, sobre una población ocupada total de 2'294,358. Incluye agricultura, ganadería, caza y silvicultura.

<sup>2</sup> Son 2'384,973, sobre una población ocupada total nacional de 10'251,272.

## Adiós definitivo a los D.Legs. 1015 y 1073

Al cierre de esta edición, y ante el vencimiento del plazo para que el Ejecutivo formule observaciones, el presidente del Congreso, Javier Velásquez Quesquén, promulgó la ley que deroga los decretos legislativos 1015 y 1073. Ambos decretos —el segundo modifica al primero— buscaban, entre otras cosas, rebajar de 66% a 50% el porcentaje de votos de comuneros necesarios para que una comunidad de sierra o selva venda o arriende sus tierras a terceros. De esa manera, se buscaba igualar los requisitos operativos de este mecanismo a los vigentes para las comunidades de costa.

Tras el contundente rechazo de varios grupos nativos selváticos a inicios del mes pasado —en especial de los representados por la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep)—, el pleno del Congreso aprobó por amplia mayoría la derogatoria de dichos decretos el 22 de agosto pasado. Con la reciente promulgación de esta derogatoria se ha generado un clima mucho más propicio para el diálogo entre los poderes del Estado y las organizaciones nativas y campesinas. El camino que hay por delante, sin embargo, no será fácil de recorrer. Al cierre de esta edición, Alberto Pizango, presidente de Aidesep, anunció su decisión de retirarse de la mesa de diálogo que estaba por iniciarse entre representantes del gobierno y líderes de diferentes organizaciones nativas, por considerar inadecuada la participación de representantes de la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (Conap), la misma que, según el dirigente, no tiene mayor representatividad.